 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

## COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2016-2019  
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

**ACTA SUCINTA:** 050  
**LUGAR:** Recinto Los Comuneros  
**FECHA:** 14 de septiembre de 2017  
**HORA DE INICIACIÓN:** 09:10 a.m.  
**HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:14 p.m.  
**PRESIDENTE:** GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ  
**SECRETARIO:** DAYANA VANESSA GARCÍA ROZO

### ORDEN DEL DÍA

## COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017 HORA: 9:00 A.M. RECINTO LOS COMUNEROS

1. Registro electrónico y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas

Acta Sucinta No. 038 del 20 de julio de 2017.  
Acta Sucinta No. 045 del 14 de agosto de 2017.


4. Continuación debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

**No.189**, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 24 de marzo de 2017. **Tema:** "Parques vecinales y de bolsillo de Bogotá". **Citantes:** Honorables Concejales Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Venus Albeiro Silva Gómez, Manuel José Sarmiento Argüello, Nelson Castro Rodríguez. Bancada Partido Polo Democrático Alternativo. **Citados:** Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte, María Claudia López Sorzano; Secretario Distrital de Gobierno, Miguel Uribe Turbay; Director Instituto Distrital de Recreación y el Deporte -IDRD-, Pedro Orlando Molano Pérez. **Invitados:** Contralor de Bogotá D.C., Juan Carlos Granados Becerra; Personera Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Veedor Distrital, Jaime Torres Melo, Alcaldes locales de las 20 localidades de la ciudad.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

**No.309**, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 4 de junio de 2017. **Tema:** “Seguimiento a los escenarios deportivos de Bogotá”. **Citante:** Honorables Concejales José David Castellanos Orjuela, Yefer Yesid Vega Bobadilla. Bancada Partido Cambio Radical. **Citado:** Director Instituto Distrital de Recreación y el Deporte **-IDRD-**, Pedro Orlando Molano Pérez.

**No.602**, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 8 de octubre de 2016. **Tema:** “Escenarios deportivos y culturales en Bogotá”. **Citantes:** Honorables Concejales. Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Cubides Salazar, Roger Carrillo Campo. Bancada Partido Conservador. **Citados:** Secretario Distrital de Gobierno, Miguel Uribe Turbay; Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte, María Claudia López Sorzano; Director Instituto Distrital de Recreación y el Deporte **-IDRD-**, Pedro Orlando Molano Pérez; Secretario Distrital de Desarrollo Económico, Juan Miguel Duran Prieto; Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público **-DADEP-**, Nadime Amparo Yaver Licht. **Invitados:** Personera Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Contralor de Bogotá D.C., Juan Carlos Granados Becerra; Veedor Distrital, Jaime Torres Melo.

Primer debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:


**No.78**, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 16 de febrero de 2017. **Tema:** “Situación del Deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en Bogotá”. **Citantes:** Honorables Concejales Javier Santiesteban Millán, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Daniel Andrés Palacios Martínez, Andrés Eduardo Forero Molina. Bancada Centro Democrático. **Citados:** Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte, María Claudia López Sorzano; Director Instituto Distrital de Recreación y el Deporte **-IDRD-**, Pedro Orlando Molano Pérez; Contralor de Bogotá D.C., Juan Carlos Granados Becerra; Personera Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar.

**No.362**, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 27 de julio de 2017. **Tema:** “Situación de parques en el Distrito”. **Citante:** Honorable Concejal Juan Carlos Flórez Arcila. Bancada Partido Alianza Social Independiente. **Citados:** Director Instituto Distrital de Recreación y el Deporte **-IDRD-**, Pedro Orlando Molano Pérez; Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte, María Claudia López Sorzano; Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Daniel Mejía Londoño; Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público **-DADEP-**, Nadime Amparo Yaver Licht; Empresa de Renovación Urbana **-ERU-**, Eduardo José Aguirre Monroy; Directora Jardín Botánico José Celestino Mutis, Viviana Barberena Nisimblat. **Invitados:** Contralor de Bogotá D.C., Juan Carlos Granados Becerra; Personera Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Veedor Distrital, Jaime Torres Melo; Comandante Policía Metropolitana de Bogotá, Brigadier General Hoover Alfredo Penilla Romero.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

**No.022**, aprobada en la Sesión Plenaria de 24 de enero de 2017. Traslada de Secretaría General a la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 8 de agosto de 2017. **Tema:** "Escenarios Deportivos". **Citantes:** Honorables Concejales Roberto Hinestrosa Rey, Yefer Yesid Vega Bobadilla, César Alfonso García Vargas, Rolando Alberto González García, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco. Bancada Partido Cambio Radical.

**Citados:** Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Raúl José Buitrago Arias; Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte, María Claudia López Sorzano; Director Instituto Distrital de Recreación y el Deporte -IDRD-, Pedro Orlando Molano Pérez. **Invitados:** Alcalde Mayor de Bogotá D.C., Enrique Peñalosa Londoño; Contralor de Bogotá D.C., Juan Carlos Granados Becerra; Personera Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Veedor Distrital, Jaime Torres Melo.

5. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones

6. Comunicaciones y varios

## DESARROLLO

### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, EMEL ROJAS CASTILLO, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS, JORGE DURAN SILVA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales MANUEL JOSE SARMIENTO, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, LUCIA BASTIDAS ÚBATE, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ALVARO ARGOTE MUÑOZ, CELIO NIEVES HERRERA, JULIAN LÓPEZ SIERRA, JORGE LOZADA VALDERRAMA.

La Secretaria informa que se registra la asistencia de nueve (9) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, hay quórum decisorio.


Se presentó excusa del honorable concejal miembro de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales ROBERTO HINESTROSA REY, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA, MARIA



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

CLARA NAME, RUBEN DARIO TORRADO PACHECO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ROGER CARRILLO CAMPO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, ANGELA SOFIA GARZON, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, GLORIA STELLA DIAZ ORTIZ, DAVID BALLEH HERNANDEZ, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLAN, RICARDO ANDRES CORREA MOJICA, JULIO CESAR ACOSTA, DANIEL ANDRES PALACIOS.

Por parte de la administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: SECRETARIA DE GOBIERNO - SECRETARIO DE GOBIERNO, MIGUEL URIBE TURBAY; SECRETARIA DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE – SECRETARIA, MARÍA CLAUDIA LÓPEZ SORZANO; INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE – DIRECTOR, PEDRO ORLANDO MOLANO PEREZ; SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO – SECRETARIO, JUAN MIGUEL DURAN; DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DE ESPACIO PUBLICO – DIRECTORA, NADIME AMPARO YAVER; CONTRALORÍA DE BOGOTÁ – DIRECTOR SECTORIAL, JUAN DAVID RODRIGUEZ; PERSONERIA DISTRITAL- PERSONERO AUXILIAR, JESUS ALEJANDRO GARZON; VEEDURÍA DISTRITAL – ASESOR, MIGUEL JIMENEZ OLMOS; SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR – SECRETARIO GENERAL, RAUL JOSE BUITRAGO ARIAS; SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA – SECRETARIO, DANIEL MEJIA LONDOÑO; JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS – DIRECTORA (E), LUZ ESTELLA CARRILLO.

El Honorable concejal José David Castellanos: lamenta las muertes de dos ciclistas aficionados al ciclismo de ruta, solicita un minuto de silencio como respeto a las familias de estas dos personas, y enfatiza la conciencia que se debe tener a la hora de respetar a estos deportistas.

En consecuencia el presidente declara el minuto de silencio promovido por el concejal Castellanos.


## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria por solicitud de la presidenta procede a leer el orden del día establecido para la sesión. El honorable concejal Emel Rojas solicita modificar el orden del día, por otro lado el honorable concejal Celio Nieves le solicita a la secretaria de la comisión que cambie de la pantalla el orden del día, puesto que no es el correspondiente a la sesión, pide que se actualice a diario y que sea de forma inmediata; la presidenta le informa que el documento ya está actualizado y solo debe ser actualizado en cada pantalla, señala además que de acuerdo a lo realizado en otras comisiones, en las sesiones de la comisión se realizará el registro electrónico de los concejales y la secretaria informará que concejales lo han realizado. Luego de la lectura del orden día, este es aprobado por los honorables Concejales miembros de la Comisión con la modificación propuesta.



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

### 3. APROBACIÓN DE ACTAS:

La presidenta pone en consideración las siguientes actas: Acta Sucinta No. 038 del 20 de julio de 2017 y Acta Sucinta No. 045 del 14 de agosto de 2017, las cuales fueron aprobadas por los honorables concejales miembros de la Comisión.

### 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Se someten a consideración de los miembros de la Comisión, siete (7) proposiciones, las cuales fueron aprobadas en el siguiente sentido:

Proposición 1: N°454 14 de septiembre de 2017, Seguridad – hurtos, homicidios, lesiones personales, acosos sexuales y colados en el Sistema Integrado de Transporte de Bogotá D.C "Bancada Partido Grupo Significativo de Ciudadanos LIBRES H. C. Emel Rojas Castillo"

Proposición 2: N°455 14 de septiembre de 2017, Habitante de Calle "Bancada Partido Alianza Verde, Hs. Cs. Lucía Bastidas Ubaté, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Antonio Sanguino Páez, Edward Aníbal Arias Rubio y Jorge Eduardo Torres Camargo"

Proposición 3: N°456 14 de septiembre de 2017, Salud materna e infantil en las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.S., en el Distrito Capital "Bancada Movimiento Político MIRA Hs. Cs. Gloria Stella Díaz Ortiz y Jairo Cardozo Salazar"

Proposición 4: N° 457 14 de septiembre de 2017, Asbesto amenaza a la salud pública en Bogotá "Bancada Partido Conservador Hs. Cs. Nelson Cúbides Salazar, Roger Carrillo Campo y Gloria Elsy Díaz Martínez" 30


El honorable concejal Jorge Lozada: Sugiere el uso de la tecnología para la lectura previa de las proposiciones en las pantallas para agilizar su aprobación, también menciona al número de invitados por proposición, le pide a sus colegas que citen a los funcionarios que tengan que ver específicamente con el tema que se va a tratar. También habla sobre el tema de editoriales, sugiere que se le denominen comentarios, pide que mientras no trascorra el debate no se permitan los editoriales, ya que si se quitan estos y no se leen las proposiciones, se tendrán debates más ágiles.

La presidenta señala con respecto a las inquietudes del concejal Lozada, que dentro de la comisión varios miembros solicitaron la lectura de las proposiciones, y en cuanto a la solicitud de solo citar a funcionarios específicos le señala que esto se hace a través del voto, le indica al concejal que ya no se harán las editoriales como quedo acordado en junta de voceros, y estos solo se harán al final para agilizar los debates.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Proposición 5: N°458 14 de septiembre de 2017, Estado actual de la seguridad en Bogotá "Bancada Partido de la U, H. C. Patricia Mosquera Murcia"

En cuanto a la proposición sobre "Evaluación y seguimiento al IDEPAC", el honorable concejal Rolando Gonzales hace una crítica sobre número de citados y la reiteración de funcionarios de la administración que pueden no tener incidencia directa en el debate, desde la presidencia se aplaza la lectura y aprobación de la misma por la ausencia de los concejales del Polo quienes son los citantes, además por tener en consideración las observaciones del concejal González.

Proposición 6: N° 459 14 de septiembre de 2017, Impacto de la violencia doméstica contra la mujer en Bogotá "Bancada Partido Centro Democrático, Hs. Cs. Ángela Sofía Garzón Caicedo, Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Daniel Andrés Palacios Martínez, Andrés Eduardo Forero Molina y Pedro Javier Santiesteban Millán"

La honorable concejal Ángela Garzón solicita que antes de que se apruebe la proposición se retire de la citación al secretario de gobierno de la misma.

Se aprueba la proposición con la modificación propuesta por la concejala Garzón.

Proposición 7: N°460 14 de septiembre de 2017, Delitos que afectan el entorno familiar "Bancada Partido Cambio Radical, Hs. Cs. Julio César Acosta Acosta, Roberto Hinestrosa Rey, Jorge Lozada Valderrama, César Alfonso García Vargas, José David Castellanos Orjuela, Juan Felipe Grillo Carrasco, Rolando Alberto González García, Pedro Julián López Sierra y Yefer Yesid Vega Bobadilla"

El concejal Gonzales propone a los miembros de su bancada que se elimine de los citados, al secretario de gobierno de la proposición.

Se aprueba la proposición con la modificación propuesta.

#### 5. CONTINUACION DEBATE DE CONTROL POLITICO EN RELACION DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

**No.309**, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 4 de junio de 2017. **Tema:** "Seguimiento a los escenarios deportivos de Bogotá". **Citantes:** Honorables Concejales José David Castellanos Orjuela, Yefer Yesid Vega Bobadilla. Bancada Partido Cambio Radical.


La presidenta concede la palabra a los concejales María Victoria Vargas y Marco Fidel Ramírez antes del debate de la proposición.

La honorable concejal María Victoria Vargas: advierte que antes de que inicie el debate quiere comentar a los miembros de la comisión, que el día anterior cuando se estaba llevando a cabo la comisión de presupuesto, se dieron



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

cuenta que varias proposiciones ya se habían evacuado y el tema a seguir era escuchar a los miembros de la administración y demás concejales; cuando fue a hablar el secretario de gobierno no había quorum, coincidió con algunos concejales sobre la necesidad que se conforme nuevamente la comisión para la reforma al reglamento de la corporación, porque la verdad los debates terminan siendo lánguidos, se acumulan proposiciones por el género pero no por la especie (explica las diferencias), cuando van a hablar los funcionarios citados no responden nada de lo que han dicho los concejales, la concejal considera que esta situación amerita una reforma al reglamento, comparte lo de las citaciones a múltiples funcionarios, los temas se repiten, ¿cuantas veces los funcionarios deben contestar las mismas preguntas?, pide que se haga más eficiente al concejo, en este sentido y pregunta ¿qué efecto han tenido los debates de control político en el concejo?, deja la reflexión para que sea más eficiente la administración.

El honorable concejal Marco Fidel Ramírez: manifiesta públicamente su profunda indignación por la nueva campaña de la administración, en razón a que ahora van a cambiar el color de las cebras y colocar los colores de la bandera del orgullo gay, “esto no puede ser, siguen ustedes con las mismas de Petro”; siguen poniendo a la administración en la agenda homosexual, señala que el color de las cebras obedece a convenciones internacionales, y que esto solo se hace para atender los caprichos particulares de la agenda homosexual en Bogotá. Anuncia que va a demandar dicha campaña, les pide equilibrio, respeto, que no privilegien con las campañas distritales los intereses de un agenda particular, exige respeto por la familia, pide que no se burlen de los bogotanos, ni el concepto de la inclusión y la diversidad y no sigan gastando el presupuesto de la ciudad.

El honorable concejal José David Castellanos: señala que esta es una proposición que ha venido desarrollando desde hace varios meses, y es importante verla en este momento porque se pueden ver resultados en el ejercicio, para el concejal, en el corto tiempo que lleva la administración el IDR D está apostando por la construcción y mejoramiento de escenarios deportivos, la inversión que ha hecho la administración es sin precedentes, sin embargo se requieren mayores esfuerzos para articular la oferta, un lado el tema de fortalecimiento de la infraestructura, y por otro lado no dejar de cumplir la misionalidad del IDR D y la secretaría de cultura en cuanto a lo que se debe cumplir con estos parques.


La OMS, establece que la ciudad tiene menos de 5 metros cuadrados por persona de espacios verdes, recuerda en este sentido que la administración anterior no ejecutó el presupuesto relacionado, señala que esta administración le apuesta a dos cosas fundamentales que van ligadas a las necesidades de los ciudadanos: la primera la democratización de los parques y la segunda, la apertura y el uso de los mismos y los escenarios deportivos, señala que la encuesta de percepción ciudadana informa que se subió el porcentaje de uso por parte de la ciudadanía, en comparación con el uso de los mismos en la administración anterior.

Este indicador de la encuesta de percepción refleja que las medidas de la administración están dando resultados. Con respecto al avance de Bogotá



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

en la consideración de escenarios deportivos, indica las cifras de avance de lo realizado por el IDRД con presupuestos y resultados, también menciona la generalidad de lo que se viene realizando, da ejemplos en la localidad de Kennedy: la iluminación de parques, el estadio de Atahualpa, y el coliseo Cayetano Cañizares, menciona la democratización de las canchas con el establecimiento de las canchas sintéticas, habla sobre los porcentajes de utilización de las mismas; con respecto a los escenarios deportivos de alto rendimiento, Bogotá tiene que ser la abanderada, un icono para el apoyo de los deportistas de alto rendimiento, Bogotá cuenta con 8 escenarios deportivos de este tipo administrados por el IDRД, el tunal, Timiza, Villa del Río, el Simón Bolívar, el estadio el campin, etc., en los últimos años la inversión en estos sitios fue casi nula, esta administración los está recuperando, y muestra una progresión histórica de la utilización de recursos en este ámbito.

Advierte que de nada sirve si no se usan eficientemente los recursos, e indica las variables usadas con estos recursos y los beneficios dados para la capital, se está construyendo una pista de atletismo en Bogotá que será una de las mejores y una inversión de la pista de BMX, resalta que por primera vez se tiene un escenario de alto rendimiento para deportistas paralímpicos, menciona que va a preguntar mediante derecho de petición al IDRД, qué parte de oferta deportiva institucional tiene, y qué acciones enfrenta el IDRД en relación a la reducción del presupuesto nacional para el deporte, quiere saber cuáles son esos desafíos.

El concejal quiere llamar la atención sobre algunos escenarios que requieren pronta intervención, habla del estadio el Campin y sobre vetar a los violentos de los escenarios deportivos, plantea la realización de unos pilotos para la entrada a los estadios, individualizar la entrada, y visualizar a los que cometen delitos.

Señala que si Bogotá quiere ser potencia nacional es necesario adecuar la infraestructura de deportistas de alto rendimiento a los estándares internacionales, ¿cómo logramos ese sueño?, se les pregunto a los deportistas de alto rendimiento qué pasa con el deporte en Bogotá, y dieron dos respuestas, una es el tema de movilidad, plantea la descentralización de la práctica deportiva en la ciudad, la segunda es la alimentación y el descanso, la gran mayoría estudian y trabajan, desde la experiencia de los deportistas salen estas conclusiones; sobre el tema de los preparadores y las condiciones geográficas, señala que el velódromo Luis Carlos Galán no cuenta con las condiciones impuestas por la federación internacional, la unidad de gimnasia del salitre no cumple con las disposiciones de la federación de gimnasia, sin embargo menciona de manera positiva la efectividad en la ejecución presupuestal.


El concejal hace referencia también a los paraderos de parques para libros, informa que funcionan entre las 2 y las 5 pm, invita a la secretaria de cultura a ver unas fotos tomadas por su equipo, para que tome las medidas en cuanto a que estos sitios están cerrados en el horario que deberían estar abiertos, pide las variables técnicas de los horarios y la justificación de los mismos.



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"





 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

El honorable concejal Roberto Hinestrosa: habla del tema del patinaje en los escenarios deportivos, le señala a la administración y denuncia que en la solicitudes que han hecho para ejercer el control político las respuestas dadas son incompletas, le indica al doctor Molano que el IDRDR no ha sido diligente en sus respuestas, son muchos los interrogantes que deja la gestión de los recursos en cuanto a los escenarios deportivos, la administración dio un presupuesto para la intervención de los mismos, pero el mal estado de algunos escenarios deja mucho que desear, pero los recursos están.

Su intervención se centra en el patinaje, que tal vez es el deporte con más practicantes después del fútbol, hace una exaltación de tres patinadoras de Bogotá que salieron campeonas en China, sin embargo lo que se ve en Bogotá es "patinaje sobre huecos", presenta las fotos sobre el estado lamentable de las pistas, le pide atención sobre este asunto al director del IDRDR, denuncia además el estado de las losas del parque de San Andrés, el parque el Jazmín, muestra fotos de la pista del parque el Tunal inundada, le dice al doctor Molano que hará unos debates sobre las escuelas de patinaje, sobre los recursos y sobre el abuso en los cobros por pertenecer a las escuelas. Hoy denuncia de manera enfática la falta de atención al patinaje en Bogotá en contraste con el apoyo brindado en otros departamentos como Antioquia.

El honorable concejal Rolando González: comenta que el tema de la proposición 309 representa una oportunidad para preguntarnos cuál es la oferta de escenarios deportivos de alto rendimiento en la ciudad, señala que se debe brindar a los atletas condiciones adecuadas para su participación en escenarios internacionales, esta situación no es buena si la ciudad no cuenta con estos escenarios; menciona la reducción del presupuesto al deporte de alto rendimiento en el ámbito nacional, e indica las instalaciones y los escenarios cubiertos de alto rendimiento con que cuenta la ciudad que están representados en 5 escenarios deportivos multipropósito, indica cuales son, y la oferta deportiva que incluyen, advierte que aunque Bogotá cuenta con estos escenarios, le preocupa que quede rezagada con el tiempo, y pregunta si la ciudad está preparada para esto.


El concejal señalando las preguntas que se han hecho al respecto señala si Bogotá se está quedando rezagada en la materia, si las infraestructuras se adecuan a las exigencias internacionales, menciona el caso de Barranquilla y su gran inversión en comparación con Bogotá, advierte que es importante fortalecer el sistema deportivo en la ciudad, habla de los proyectos que hay en este contexto, y señala el deber de fortalecer las actividades relacionadas en ellos, se pregunta cómo se trabaja en la articulación de las escuelas deportivas y los programas de alto rendimiento, le pregunta al doctor Molano cómo se está trabajando en el sentido, sin embargo le reconoce su labor, por ultimo llama la atención porque en algunas localidades no se cumple con el requisito técnico para la intervención de parques.

El honorable concejal Yefer Vega: al momento de comenzar su intervención señala que quisiera que el doctor Molano estuviera presente, cuando el señor Molano se hace presente, le manifiesta que cuando personas como Mariana



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

Pajón obtienen logros en el exterior todos nos apropiamos de sus triunfos, cree que desde el 2008 se dio el despertar del BMX en Colombia, hoy es un deporte de talla mundial y le dice al director del IDRDR que este deporte merece reconocimiento; habla de las ausencias del estado colombiano, le dice al doctor Molano que tiene una tarea muy importante con los jóvenes en Bogotá, cree que es importante saber si hay una caracterización de jóvenes en este deporte, es fundamental además saber si tienen apoyos reales, no solo en materia de infraestructura, quiere que el director le diga si se tiene un rubro específico para incentivar a los jóvenes que practican esta clase de deportes.

El concejal quiere mostrar si este es el incentivo que deben darle a los muchachos del BMX, en este contexto muestra imágenes de las pistas en la ciudad, evidencia el descuido de estos escenarios deportivos y señala que con esto no hay posibilidad de incentivar, pone un video en su presentación para sustentar lo dicho, considera que el testimonio dado en el video muestra la incomodidad de los usuarios de estos escenarios, de igual forma el concejal cree que es importante la presencia de los secretarios de seguridad y gobierno en relación a que estos escenarios están dentro del resorte del código de policía, específicamente el tema de los baños. Por otro lado señala que no hubo presencia de deportistas de talla internacional en el festival de verano de este año.


El concejal Vega menciona que se encontró 18 clubes deportivos y testimonios sobre los costos que paga cada club, solamente de BMX pagan 600 mil pesos cada uno, le gustaría saber cuánto se ha recaudado por parte del IDRDR y cómo se han reinvertido estos recursos; el concejal presenta un video sobre el descontento manifestado por la gente sobre estos escenarios, y resalta que el IDRDR es uno de los institutos que más presupuesto tienen y quiere mostrar lo que han encontrado en los diferentes parques metropolitanos, los de bolsillo y los escenarios de alta complejidad, considera que no solamente las canchas sintéticas van a traer réditos a la ciudad.

A continuación muestra fotos con el estado de diversos parques, el estado es deplorable en muchos, no hay dispensadores de agua, las imágenes hablan por sí solas, e independientemente del trabajo que hace el director, la realidad no se puede tapar; para terminar quiere hablar de la ejecución presupuestal específicamente de dos aspectos, el presupuesto disponible y el presupuesto comprometido, porque cuando este último está materializado se ve reflejado en bienes y servicios, le pide a la administración que no sigan diciendo que ya se tienen las licitaciones o que se comprometieron recursos, por qué en la realidad los bienes y servicios no se ven materializados, muestra ejemplos con cifras específicas, donde el IDRDR dejó de comprometer recursos importantes que tampoco se ejecutaron, toda la actividad que hace el IDRDR en gran parte es lo que se comprometió en el 2016, manifiesta que próximamente hará un debate sobre la ejecución presupuestal, les dice a los señores de control fiscal que hay dinero y que estén pendientes, para terminar le pide a la presidenta el uso de la palabra a dos personas de la comunidad.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

La presidenta da la palabra a Edgar Orjuela, presidente de la junta de acción comunal del barrio Carvajal tercer sector, el señor habla del viacrucis de conseguir un campo de fútbol, menciona que el doctor Molano envió una carta a la alcaldía menor de Kennedy, en donde decía que ellos eran los encargados de los parques menores y de bolsillo, asistió a la alcaldía, y le dijeron que el parque Maracaná se iba a arreglar, se le informó a la comunidad que por fin se iba a arreglar ese parque, sin embargo a los 20 días se comenzó a hacer un trabajo de la grama sintética de Carvajal segundo sector, no les dejaron nada, en la UPZ Carvajal se ha invertido casi todo el presupuesto, cree que como cabildo distrital los pueden ayudar con esta situación.

La señora María Angélica Quintero Romero, viene como madre, tiene su hijo en un club, el escenario donde su hijo practica deporte está en muy malas condiciones, comenta que ha hablado con los clubes para ver cómo se mejoran, los clubes responden que es el IDRD quien responde por los parques, si bien es cierto que los clubes dan dinero al IDRD se pregunta por qué esa plata no se reinvierte en los escenarios, la obligación de la administración es mantener estas canchas para que los jóvenes pueda disfrutar de ellas.


El honorable Concejal Cesar García: felicita al director del IDRD por la organización de la visita papal. Quiere referirse a unos temas de gestión señala que hay varios sectores de la ALO que lamentablemente son usados por delincuentes y personas que los utilizan indebidamente, estos lugares deberían ser aprovechados como escenarios deportivos así sea de manera temporal, "quisiera conocer de sus buenos oficios" refiriéndose al doctor Molano, hace poco lograron intervenir en Álamos donde se iban a ubicar residuos del sistema de transporte, reitera la sugerencia de uso de estos sectores, en relación con las canchas sintéticas, pregunta cómo va a ser la administración de estos escenarios ya que las asociaciones comunitarias están inquietas en este sentido.

El honorable Concejal Jorge Lozada: cree que en relación a la preocupación sobre el futuro de los escenarios deportivos debe consistir en cómo se van auto sostener, pone el ejemplo de grandes eventos en otras ciudades y al día de hoy esos escenarios se encuentran en abandono, el estado hace un esfuerzo importante para hacerlos, lo difícil es mantenerlos. Reconoce el esfuerzo del doctor Molano con respecto a la iluminación de los escenarios, señala que en Bogotá en algún momento tendrá que funcionar de noche. Reitera que en la medida en que consigan ligas autosuficientes pueden ayudar a los escenarios, se pregunta por qué el estado tiene que hacer concesiones con negocios particulares, pone un ejemplo de una liga auto sostenible, la liga de bolos de Bogotá que le entrega al instituto recursos y tiene escuelas de formación esa es una liga autosuficiente y le renta una plata al distrito, así deben ser las ligas, o si no, no va a ser posible el éxito de las nuevas canchas sintéticas se dará en saber cómo van a ser administradas, esos espacios públicos hay que reglamentarlos igual que los salones comunales, estos deben estar al servicio de la comunidad pero es manejado de manera politiquero, no hay que caer en eso para que le den ese tipo de tratamiento, estas son las consideraciones e este debate.



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



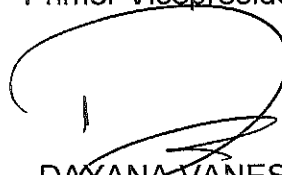
 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

El presidente indica que sierra la proposición de Cambio Radical, se suspende el debate y se avisara su continuación con la debida anticipación por lo tanto se levanta la sesión.

La secretaria informa que siendo la 12:14 de la tarde se levanta la sesión de Gobierno programada para el día lunes 14 de septiembre de 2017.

**GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ**  
 Presidenta

**HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN**  
 Primer Vicepresidente



**EMEL ROJAS CASTILLO**  
 Segundo Vicepresidente

**DAYANA VANESSA GARCÍA ROZO**  
 Subsecretaria

Elaboró: José Luis Cortés Velandia  
 Revisó: Dayana Vanessa García Roza



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"

